

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE INTERIOR**DIRECCION GENERAL DE TRAFICO****JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE TOLEDO****Edicto**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Expediente	Conductor	DNI/NFI	Localidad	Fecha
4503567811	MODESTO SERRANO SANCHEZ	07247506	CIRUELOS	22/03/2011
4505156011	JOSE LUIS RODRIGALVAREZ RODRIGUEZ	02197102	EL CASAR DE ESCALONA	21/03/2011
4506851277	VICTOR MARIANO DIAZ RODRIGUEZ	03852429	FUENSALIDA	16/02/2011
4504844944	VANESSA CABALLERO GARCIA	52537313	ONTIGOLA	03/03/2011
4504094799	JUAN DAVID TORRES HIGUERA	52505530	RECAS	23/03/2011
4503983255	RAMON GONZALEZ GONZALEZ	01101922	SESEÑA	24/03/2011
4503091088	ANGEL LUIS MARTIN MARTIN	04192216	TALAVERA DE LA REINA	16/03/2011
4504651866	JORGE SANCHEZ FERNANDEZ	03916998	TOLEDO	28/01/2011

Toledo 29 de marzo de 2011.–El Jefe Provincial de Tráfico, Francisco Javier Caparrini Soler.

N.º I.-3652